

# **“UN TRABAJITO ARTESANAL”. HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LAS ACTUACIONES ESTATALES**

*María Pilar Velazquez<sup>1</sup>*

## **• RESUMEN •**

Este artículo pretende exponer uno de los principales ejes de mi Trabajo Final de Licenciatura (TFL) en Ciencias Antropológicas, en donde, a partir de una Antropología de la Política y del Estado, me centré en la implementación de consejerías sobre promoción y prevención de la salud, destinadas a mujeres en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional, en el marco del programa nacional Ellas Hacen (EH). En este artículo intentaré mostrar el principal objetivo del TFL: realizar una etnografía de actuaciones estatales, a partir del estudio de las prácticas y trabajos cotidianos de los principales actores encargados de la puesta en marcha de las consejerías. Allí, se entrecruzaban diversas categorías y entendimientos propios de ese mundo social, a la vez que surgían relaciones afectivas entre capacitadoras y destinatarias. El reconocimiento de su trabajo en tanto *artesanal*, fue una categoría nativa que me permitió comprender el trabajo que realizaban cotidianamente las capacitadoras.

*Palabras clave: Actuaciones estatales; Mujeres; Políticas gubernamentales; Enseñanza; Aprendizaje.*

# **“AN ARTESANAL LITTLE JOB”. TOWARDS AN UNDERSTANDING OF STATE ACTIONS**

## **• ABSTRACT •**

This article aims to expose one of the main axes of my Final Degree Work (FDW) in Anthropological Sciences, where, from an Anthropology of Politics and State, I focused on the implementation of counseling on health promotion and prevention and Craft workshops, aimed at women in situations of socio-occupational vulnerability, within the framework of the national program Ellas Hacen (EH). In this article I will try to show the main objective of the TFL: to carry out an ethnography of state actions, based on the study of the daily practices and work of the main actors responsible for the implementation of the councils. There were most categories and understandings of that social world were intertwined, while emotional relationships between trainers and program recipients arose. The recognition of their work as “artisanal” allowed me to understand the internal logic of the work that the trainers performed daily.

*Keywords: State actions; Women; Government policies; Teaching; Learning.*

<sup>1</sup>Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba Argentina. E-mail: pilarvelazquez3@gmail.com

Recibido en abril de 2019. Aceptado en noviembre de 2019.

Velazquez, M. P. 2019. “Un trabajito artesanal”. Hacia una comprensión de las actuaciones estatales. *La Zaranda de Ideas Revista de Jóvenes Investigadores* 17(2): 21-32.

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC-BY-NC-SA)

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo es el resultado de una investigación etnográfica realizada para mi tesis de licenciatura en Ciencias antropológicas. Para ello, me propuse indagar en la cotidianidad de unos talleres, que llevaban el nombre de consejerías, en la ciudad capital de Santiago del Estero entre septiembre de 2015 y diciembre de 2017. Las consejerías pertenecían a un conjunto de otras actividades englobadas dentro del programa nacional EH. Dicho programa fue creado en el año 2013, e impactaba -como decían algunas de mis interlocutoras- en diversas provincias del país, entre las cuales se encontraba Santiago del Estero, lugar donde realicé el trabajo de campo.

Este programa estaba destinado a mujeres en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional. Mediante el despliegue de talleres de oficios, consejerías y la articulación con un programa nacional de finalización escolar, el objetivo era empoderar a mujeres jefas de hogar, que tuvieran tres o más hijos y padecieran violencia de género. Luego de finalizar las capacitaciones en talleres de oficio, las destinatarias debían formar cooperativas, las cuales contaban con una presidenta que lideraba la organización de las mismas.

El principal objetivo de las acciones promovidas por los agentes involucrados en el programa EH era promocionar y promover los derechos de mujeres consideradas “víctimas directas de años de abandono estatal”, tal como se expresaba en un Informe del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) del año 2014 (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación 2014:34), es decir, que carecieran de trabajo formal y sufrieran violencia de género. Uno de los efectos producidos en el proceso de implementación de ésta política, según lo visto y observado en mi trabajo de campo, fue el uso del término *empoderadas* o *empoderamiento* que aludían, en la mayoría de los casos, a una imposición del término por parte de las efectoras del programa hacia las destinatarias, como también a un objetivo a cumplir a futuro (es decir, empoderar mujeres) por parte de agentes estatales pertenecientes al MDSN. En ese sentido, me preguntaba: ¿Cómo y en qué medida una vida vulnerable se tornaría en empoderada? ¿A partir de qué prácticas ésto era posible?

Cabe destacar que el programa EH, desde sus inicios y tal como se evidenciaba en diversos documentos consultados en la etapa de investigación, se presentaba no sólo como adherente, sino partícipe y productor de la equidad e inclusión de género, con el propósito de aportar a la causa a partir de igualar las labores *masculinas* con las *femeninas* (MDSN 2014).

### • Aproximaciones al trabajo de campo

Mi conocimiento sobre EH fue través de mi madre, quien trabajaba en cercanía de algunas capacitadoras del programa en las llamadas Unidades Primarias de Atención de la Salud (UPAS). Con el transcurrir del tiempo, me presentó a una de ellas, quien luego se volvió una interlocutora principal para mi trabajo.

Las UPAS, dispensarios de salud que se distribuían a lo largo y a lo ancho de la ciudad capital, eran las entidades ejecutoras de EH: esto es, las instituciones encargadas de la gestión a nivel *local* de consejerías. A su vez, las UPAS formaban parte del área de Atención Primaria de la Salud, un área dentro del Ministerio de Salud de la Provincia.

Mi relación con esta capacitadora se encontraba atravesada por un contacto en común, lo cual otorgó particularidades a mi vínculo con ella y, por añadidura, con otras capacitadoras con quienes ella me presentó. En este caso, tener un conocido en común aportó ciertas especificidades a la investigación. Si bien ésta capacitadora nunca se mostró reticente hacia mi persona, sino todo lo contrario -nunca tuvo problema alguno en que yo asista a sus consejerías- también existía cierta presión implícita de ir comentándole los avances del trabajo, dado el lazo de confianza que teníamos.

Por otra parte, con las destinatarias se suscitaban otro tipo de cuestiones. Asistir a las consejerías, demandaba para mí estar preparada para responder ciertas preguntas que muchas destinatarias me hacían: “¿De dónde sos?”, “¿Vienes del Ministerio?”, “¿Vienes a controlar la asistencia?”. Dichas preguntas me indicaban algunas cuestiones. Una de ellas era que parecía haber ciertos marcadores -de clase, de género- en mi persona, que me volvían directamente identificable con las capacitadoras o con agentes estatales. En contraste, en algunas ocasiones percibía indiferencia de parte

de algunas destinatarias. Esta actitud se materializaba concretamente cuando en las consejerías no había intercambio entre nosotras: sentía que no me dirigían la mirada y que no les interesaba entablar conversaciones conmigo. Sin embargo, en una oportunidad, una destinataria me comentó que sabían quién era yo y qué hacía allí: me tenían *fichada*, como me comentó una destinataria en una consejería. Por ello, llegué a la conclusión de que el hecho de que no me miraran o hablaran no significaba que no me identificaran. Esto me recordó a una escena descrita por Geertz (2003), en la cual frente a un incidente en la comunidad él descubre que, por el contrario a lo que pensaba -una aparente indiferencia hacia él- los aldeanos sabían muy bien quién era y qué hacía allí.

#### • Cuestiones teórico-metodológicas

Desde un comienzo, las consejerías me provocaron sensaciones de intriga que se fueron convirtiendo en preguntas analíticas: ¿Qué se ponía en juego en la acción de enseñar por parte de las capacitadoras? ¿Por qué las destinatarias debían aprender para poder mejorar su calidad de vida? ¿Qué hacían cada vez que capacitaban? ¿Cómo y qué se enseñaba y se aprendía en las consejerías? ¿Qué relaciones o usos se establecían con textos y leyes oficiales del programa? A medida que fui encaminándome en este trabajo, las preguntas crecían y se volvía necesario delimitar el tema de investigación.

La principal inquietud fue la de conocer cómo las capacitadoras formaban a estas mujeres; es decir, parafraseando el nombre del programa, cómo hacían mujeres que hacen. De esta manera, el objeto de esta investigación fueron las actuaciones de gestión de las capacitadoras. Para ello, me situé en la perspectiva teórico metodológica de la Antropología de la Política y en las propuestas de diversos autores que a ella adhieren (Núcleo de Antropología da Política 1998; Balvi y Boivin 2008; Lugones 2017), en la cual la etnografía es entendida como "Una mirada analítica que da por suelta la diversidad de lo real y trata de aprehenderla a través de un análisis centrado estratégicamente en las perspectivas de los actores" (Balvi 2007:37, en Balvi y Boivin 2008).

Existe un extenso material bibliográfico en relación

al estudio de políticas públicas focalizadas hacia mujeres (Pozzio 2011; Pacífico 2016; Sciortino 2019). Por otra parte, se destacan trabajos sobre diversos programas de ajuste estructural aplicados a partir de la década de 1990 en América Latina, en el contexto del neoliberalismo, denominados Programas de Transferencia Condicionada de Ingresos (PTCI). En estos últimos se analizan PTCI donde se subsumiría a la mujer al ámbito doméstico; y sobre los debates en torno a la inclusión de las mujeres en las políticas públicas, y el proceso de institucionalización del Enfoque de Género en la formulación de las políticas destinadas a mujeres (Britos et al. 2002). En el caso de Pacífico (2016; 2017; 2019), la autora recorre trayectorias sobre *modos de estar* en el programa Ellas Hacen por parte de destinatarias. Allí resulta interesante recuperar diversas experiencias, como por ejemplo cuando habla acerca de la noción de *ir más allá del plan*. Muchas veces, para las destinatarias, ir más allá del plan implicaba comenzar a militar o "meterse en política". Como bien decía una interlocutora de Pacífico, "estar en el programa, no era cobrar y listo" (Pacífico 2016:48); por el contrario, había que estudiar, capacitarse, asistir a los talleres y participar de las reuniones. Resulta interesante, también, el aporte de Fernández Álvarez (2016) al señalar las formas en que las personas "se involucran en experiencias de política colectiva considerando la variedad de pasiones y afectos que se ponen en juego" (Fernández Álvarez 2016, en Pacífico 2016:53).

En ésta oportunidad, quise traer la discusión sobre la noción de *trabajito artesanal*, utilizada recurrentemente por una capacitadora del programa Ellas Hacen, para describir el tipo de trabajo -un trabajo social, elaborado y pensado minuciosamente- que ella y sus compañeras ponían en práctica cotidianamente. En ese sentido, rescato la función central de la etnografía en tanto herramienta analítica para desnaturalizar nuestros sentidos y categorías con las que operamos en el mundo social. Tal como resaltan Balvi y Boivin (2008) sobre los orígenes de la antropología política, la misma fue construida mediante un esfuerzo por revisar y reformular los pre-conceptos a la luz de su confrontación con las categorías que comprendían sus propios mundos sociales. De ésta manera, siguiendo a estos autores, quise tejer un

(Balvi y Boivin 2008:9) entre los sentidos de los actores implicados en la investigación y los propios.

Esta investigación focalizó la atención en las personas que trabajaban para, con y en el Estado: las efectoras/es y/o capacitadoras del programa EH como interlocutoras principales. Sin embargo, también se involucró en el trabajo las interacciones de éstas con las destinatarias y con otros actores involucrados en la realización de EH.

## EL MUNDO DE LAS CONSEJERÍAS

Las consejerías eran espacios de enseñanza y aprendizaje que consistían en el dictado de temas específicos a una población de mujeres que rondaba entre 15 a 30 personas. Consistían en encuentros semanales que se desarrollaban en los dispensarios de salud barriales, en clubes deportivos, bibliotecas, iglesias o plazas. Entre los temas más recurrentes que las capacitadoras impartían se destacaban salud sexual y reproductiva, tópico que incluía la capacitación en métodos anticonceptivos y la prevención de enfermedades.

Las consejerías no comenzaban y finalizaban siempre en un horario exacto, ni tampoco se dictaba siempre la temática elegida durante las dos horas del encuentro —como estaba estipulado por el MDSN—. Muchas veces, el tiempo corría mediante charlas, surgía alguna problemática grupal y el tema principal era dejado de lado para dar lugar a esa problemática. Las consejerías eran también -a veces- interrumpidas o anuladas por otra/s actividad/es que *las chicas* tenían, como por ejemplo la escuela, o algún turno médico. Otras veces, las faltas eran atribuidas a la existencia de problemas familiares. Esas situaciones eran consideradas como una limitación por parte de algunas capacitadoras, quienes expresaban su descontento por no poder desarrollar el encuentro con normalidad.

- **Las consejerías como espacios de surgimiento de afectos y efectos**

Una de las cuestiones principales que observé en las consejerías era la creación de lazos o vínculos particulares entre capacitadora y destinataria. Vínculos que implicaban el surgimiento de *afectos*, así como también el despliegue de ciertos *efectos*. Esto se evidenciaba,

por ejemplo, en el modo en que muchas capacitadoras llamaban a las destinatarias; por ejemplo, *mis chicas*, en referencia al grupo específico de mujeres que tenían bajo su coordinación. Estos afectos o relaciones afectivas, habilitaban diversos efectos, como el hecho de que las capacitadoras se involucrasen concretamente en aspectos de la vida de las destinatarias. Sus problemáticas cotidianas las afectaban también a ellas.

A lo largo de mi trabajo de campo, observaba que en las consejerías sucedían diferentes cosas, además de la enseñanza y aprendizaje acerca de la *promoción* y *prevención* de la salud. O más bien, la enseñanza y el aprendizaje, el intercambio de saberes, era parte también de un intercambio más amplio en donde se sorteaban y combinaban diferentes cosas. Mediante técnicas y modalidades específicas, las capacitadoras que gestionaban las consejerías intervenían y participaban de decisiones que las destinatarias tomaban frente a ciertos aspectos de sus vidas, como por ejemplo, en el trato con sus hijos y/o maridos. A esta modalidad específica de intervención, una capacitadora la llamó *trabajito artesanal*. Esta categoría nativa y su significado fue recuperada por mí para darle sentido a un conjunto de prácticas que, a mi modo de ver, se comunicaban directamente con el lenguaje del *trabajito artesanal*.

Como indica la propuesta del antropólogo Chris Shore (2010), un acercamiento antropológico al estudio de políticas públicas resulta un antídoto contra acercamientos más tradicionales, normativos y racionalistas que consideran a las políticas como modelos lineales, cuya organización comienza en la formulación y termina en la implementación. Uno de los resultados de ésta propuesta es observar, en la formulación e implementación de políticas, procesos atravesados por efectos diversos. Esto es, pensarlas como posibles espacios de creación de relaciones y sistemas de pensamiento más amplios de los que en ellos se enmarcan. Desde este punto de vista, las políticas tendrían agencia, independientemente de la voluntad de sus creadores.

- **Las consejerías de Ana**

Transitábamos el mes de marzo de 2016, cuando conocí a Ana en las oficinas de la sede local del programa. Ella se encontraba trabajando en una oficina, donde cumplía

funciones administrativas. Ingresé a dicho lugar con el objetivo de encontrarme con Mariana, la contadora, con quien entablaríamos una charla. Al terminar la conversación con Mariana —que duró unos 20 minutos— ella insistió en que me dirigiera hacia donde estaba Ana. Por su trabajo con la gente, Mariana pensó que sería más interesante para mí charlar con Ana. Esta joven mujer era capacitadora además de estar afectada al sector administrativo del programa EH. Al entrar a su despacho, me presenté como Pilar, de parte de Mariana -su compañera de trabajo-. Sobre su escritorio había una computadora, un termo de plástico y un mate. Al comentarle sobre mi tesis y mi interés en el trabajo de ella como capacitadora y administradora a la vez, siguió mirándome con recelo y agregó: "hagamos una cosa, mandame tu proyecto de tesis y vemos. Tengo que fijarme bien qué es lo que quieres hacer" (Ana Gómez, com. pers. 2017). Antes de retirarme, le pedí su número telefónico para mantenernos en contacto.

En las consejerías de Ana, cada vez que hacía una pregunta general -dirigida a todas las chicas-, primero reinaba el silencio y luego alguien respondía. Las que se encontraban en las dos últimas (de las cinco) filas, hablaban entre ellas. Ana no tardaba en llamar la atención cuando alguna hablaba, se reía, gritaba, preguntaba, etc.

"Ahora vamos a abordar el tema de la violencia" (Ana Gómez, com. pers. 2017), dijo con una retumbante voz, a lo cual las destinatarias que estaban hablando con voz fuerte, hicieron silencio. Al terminar de leer el texto propuesto para ese día, Ana les preguntó a las destinatarias qué impresión tenían acerca del párrafo que la compañera acababa de leer. Una destinataria comenzó a decir que estaba de acuerdo con lo que decía en el material, y agregó que desde la época de las abuelas esta situación era tal como se reflejaba en el texto. Ana insistió en que más chicas hablen, opinen, pero ninguna levantó la mano ni tampoco opinó. Ante eso, Ana tomó las riendas y explicó más acerca del pasaje que se acababa de leer. Dijo que la división del trabajo estaba "bien ligada a la problemática de la violencia de género" (Ana Gómez, com. pers. 2017). Luego, les pidió que se reunieran en grupos de cuatro a cinco personas y que hicieran una actividad puntualizada en el manual: En el Paso 4, proponía el debate y la puesta en común de los resultados:

Debatimos sobre la distribución de tareas al interior del hogar y en la cooperativa. ¿Hay división sexual del trabajo? ¿Por qué creen que esto es así?

La actividad se retrasó, puesto que los grupos de trabajo que formaron las destinatarias estuvieron debatiendo y completando las actividades por más de 15 minutos, que era lo que Ana había propuesto. Mientras tanto, Ana y yo conversábamos. En todos los grupos, había al menos una mujer que permanecía en silencio, sin agregar muchas palabras. En el caso de tres de los cinco grupos, había una especie de líder, quien era quien más tiempo permanecía hablando al interior del grupo.

En un momento, surgió una problemática: la antigua presidenta de una de las cooperativas presentes fue protagonista de quejas de parte de sus compañeras; incluso en un momento, la antigua presidenta quebró en llanto. Esto atrasó aún más la actividad propuesta para la consejería de ese día. Ana se ocupó de tratar el problema, procurando que los vínculos entre las compañeras queden en buenos términos.

En la puesta en común, se habló que *las chicas* eran quienes, en amplia mayoría, realizaban tareas vinculadas al hogar y a los hijos. Ana comenzó a contarles acerca de ciertas mujeres de la historia que habían sido luchadoras y guerreras. También, comentó la necesidad de hablar de estos temas al interior de sus casas. En el material se presentaba la historia personal de Juana Azurduy, de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otras. Luego de dar un resumen sobre la vida de estas mujeres, aseguró que era importante considerarlas un ejemplo. A lo cual, las chicas asentían con la cabeza pero no modulaban palabras. Ana finalizó la clase diciendo que esperaba que puedan implementar en sus casas lo que venían aprendiendo sobre el tema de la violencia de género (Ana Gómez, com. pers. 2017). Las destinatarias comenzaron a esparcirse por el salón, algunas directamente se fueron hacia la puerta y otras esperaban a Ana haciendo fila, para hacerle preguntas. Muchas se refirieron a la lista de asistencia, y otras sobre cuando finalizaban las consejerías en ese año.

#### • ¿Cómo se construyen las destinatarias?

Para ser beneficiaria, destinataria o titular, se precisaba responder a los llamados "criterios de elegibilidad"

“diálogo, en el sentido de confrontación o interacción” previstos por el Informe (MDSN 2014:13). Los mismos no eran excluyentes entre sí y podían acumularse. Estos criterios fueron cuantificados en análisis estadísticos; en particular, las encuestas realizadas a casi dos años de la implementación indicaban que el 40 % de las titulares manifestaron haber padecido o padecer violencia de género.

Un 70 % tenía tres hijos o más, por lo que percibía el subsidio de la Asignación Universal por Hijo, y un 13 % tenía hijos con discapacidad. La “población destinataria” (MDSN 2014:41) del EH fue definida bajo la condición exclusiva de pertenecer al género femenino según lo indicase su Documento Nacional de Identidad.

Como condición de permanencia se impuso a las destinatarias que, luego de ser convocadas, cumplieran actividades de carácter obligatorio de 20 horas semanales distribuidas en cuatro horas por día: en algunos casos, concluir su educación formal hasta el nivel secundario y, en otros, asistir a las instancias de consejerías que tenían por objetivo realizar promoción y prevención en temáticas específicas.

Una vez concluida la escolarización primaria y/o secundaria —según cada caso—, se exigía a las destinatarias la inscripción en talleres de escuelas técnicas para el aprendizaje de diversos oficios. De acuerdo al Informe, estos talleres de oficios eran llevados a cabo por personas que trabajaban en los llamados “programas comunitarios” (MDSN 2014). Por ejemplo, las clases de Mejora del Hábitat y la Vivienda, en donde aprendían sobre armado de viviendas, pintura, restauración, etc. Otros oficios específicos como el de la plomería, desarrollando destrezas y habilidades para la ejecución de obras sanitarias básicas en unidades destinadas a viviendas familiares de la mano de capacitadores de la organización llamada Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA). También, talleres de albañilería general con la agrupación sindical Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA). Además, realizaron capacitaciones en prevención de adicciones, en el marco de “la integralidad de las políticas preventivas comunitarias” de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR) (MDSN 2014:59). Al respecto, Soledad me comentó en la charla que con estos organismos “se tra-

bajó articuladamente” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Además, dijo que trabajaron fuertemente sobre una línea en particular, que era ENOHSA. Explicó Ana: “Las chicas aprendieron todas a hacer la instalación de agua fría en sus casas, y creo que ahora la última etapa era la instalación de agua caliente; por otro lado, cada vez que terminaban la capacitación se les daba el material para que lo hicieran en sus casas” (com. pers. 2016) con un gesto de entusiasmo. También habló sobre la situación de pobreza en la que muchas *compañeras* vivían; por ejemplo, no tener instalación de agua en sus casas aludiendo a que “no tenían un compañero que se las haga. El grupo se ponía de acuerdo, iban y trabajaban en la casa de esa compañera. Conseguía el material de acá, de allá, ahorra unos manguitos, compraba un par de ladrillos, una chapa y las compañeras trabajan cual albañil. Las chicas se daban cuenta de que no necesitaban de un varón para poner un ladrillo o arreglar una canilla, fueron empoderándose, eso les va dando poder” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016).

Mensualmente eran controladas en su asistencia a las actividades —consejerías, talleres de oficios y terminalidad educativa— que tenían el carácter de obligatorio, requisito indispensable para poder percibir el subsidio mensual. El proceso de control de asistencia era llevado por una persona que cumplía la función de monitoreador/a que asistía a las actividades. También eran controladas en las consejerías, firmando una planilla de asistencia que luego las capacitadoras se las entregaban a la o el coordinador de la UPA. Estas actividades obligatorias eran consideradas en el Informe como fuente de “desarrollo de capacidades humanas y sociales para la inclusión efectiva de la población” (MDSN 2014:2). Se explicitaba, además, que la capacitación recibida “incluye a personas que se encontraban en situación de exclusión (fuera del sistema educativo y laboral). Esto ya es un resultado en sí mismo, en cuanto se supone impactos subjetivos y de vínculo social” (MDSN 2014:30).

En la ciudad de Santiago del Estero había 99 cooperativas de trabajo de EH registradas. Las mismas contaban con un aporte jubilatorio financiado a través del programa Monotributo Social proveniente del Poder Ejecutivo Nacional, el cual tiene por objetivo “incorporar a sectores vulnerables a la economía formal” (MDSN,

2014:4). Mediante este programa, las beneficiarias de EH podían, como cooperativa, emitir facturas, acceder a prestaciones de una obra social nacional e ingresar al sistema previsional.

En algunas ocasiones, se organizaban eventos en la ciudad para exponer las producciones del trabajo de las cooperativas. Una de aquellas actividades fue la conmemoración por el Día Internacional del Cooperativismo, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, que llevó el título Expo Cooperativas 2017, bajo el lema de "Inclusión y Compromiso de promover el conocimiento, la solidaridad y la sostenibilidad de las empresas cooperativas". En la misma estuvieron presentes las cooperativas que formaban parte de EH. Al relevar dicho evento a través de la página de Facebook de Ellas Hacen en Santiago del Estero, observé diversos tipos de producciones, entre ellas: comidas (dulces y saladas como tortas y pre-pizzas) y objetos para el hogar (almohadones, macetas y diversos objetos de herrería artesanal). Entre éstos productos, únicamente las artesanías en hierro y soldaduras (herrería con fines decorativo-hogareños) y los porta vinos y patas de mesa, fueron el tipo de producciones que se ajustaban a los objetivos directos del programa. La práctica de la herrería era una actividad considerada como "empoderante" (MDSN 2014:39) para las mujeres puesto que éste tipo de oficio tendría "un perfil de tarea tradicionalmente realizada por hombres" (MDSN 2014:40). De esta manera, según el Informe el programa buscaría contribuir a la ruptura de ciertos estereotipos laborales, "permitiendo la apropiación de varones y mujeres, cooperativistas, responsables de entes ejecutores y comunidad toda, de una perspectiva de equidad de género, la cual no sólo se asocia a dichas labores, sino que constituyen impactos socio-culturales importantes para el desarrollo de la cotidianidad y la proyección de futuro de los y las titulares" (MDSN 2014:7).

Las cooperativas constituían —según se constata en el Informe (MDSN 2014)— la materialización de los proyectos de trabajos con perspectiva de género. Las mismas debían estar relacionadas a la construcción o la plomería (por ejemplo, fabricar blocks de cemento u

otros materiales para proveer la construcción de casas o edificios, y poder así ofrecer su trabajo a empresas constructoras).

En el trabajo de campo, esto fue expuesto en términos de fracaso por la contadora del programa, y de disgusto por parte de algunas cooperativas. La visión de la contadora me fue expresada junto con la muestra de una planilla de Excel: las estadísticas de las 99 cooperativas existentes en Santiago del Estero presentaban un alto nivel de producción en tareas históricamente realizadas por mujeres, como la cocina, la costura y las llamadas *manualidades* que incluyen elementos para el hogar.

La antropóloga Laura Zapata (2005) analiza el entramado que constituye el "campo de la ayuda social", que vincula de manera particular a voluntarias de Cáritas, asistentes sociales y beneficiarios de programas estatales de asistencia social (2005:21). La *ayuda* era recibida en forma de bienes específicos, y las voluntarias eran intermediarias entre Cáritas y beneficiarios.

Para la elección del público beneficiario, se partía de "un modelo específico de familia" (...) Asimismo, este modelo era parte del "sistema de representaciones de los agentes de la entidad". La elección de un modelo en particular no era neutral, sino que contribuía a que los miembros de Cáritas puedan, de hecho, ejercer un "control efectivo" sobre el grupo social beneficiario, interviniendo incluso en las relaciones que estos mantienen en el interior de sus grupos domésticos (2005:12).

La manera en que se construía una destinataria de EH, tanto en el Informe del Ministerio nombrado anteriormente (2014) como en las entrevistas, estaba marcada fuertemente por su condición de madres: mujeres con tres o más hijos o uno con discapacidad. Además, debía ser beneficiaria de la Asignación Universal por Hijo, otro aspecto que destacaba la correlación entre ayuda estatal y mujeres madres. Otro punto era que fueran jefas de hogares monoparentales. De la misma manera, uno de los objetivos específicos del EH según el Informe, el de "Desarrollo de las capacidades humanas y sociales de las mujeres jefas de hogar (empleabilidad, estima y reconocimiento socio-familiar)" (MDSN 2014:40) también (de)muestra la construcción que se hacía de la destinataria, careciendo de los atributos

nombrados: empleabilidad, estima y reconocimiento.

### CONOCIENDO A SOLEDAD

Era Febrero del año 2016 y me encontraba en la ciudad de Buenos Aires. Una prima de lejano parentesco, quien residía en Buenos Aires, me había hablado de Soledad —su íntima amiga— efectora del EH en el partido bonaerense de Ituzaingó, tras enterarse sobre mi TFL. Entonces, llamé a Soledad para encontrarnos y entrevistarla. Acordamos un encuentro en un bar de la ciudad de Morón. Ituzaingó se encuentra a media hora de viaje de Morón, y a una hora de CABA. Luego de 10 minutos de espera, llegó con su hija de 12 años de edad.

Soledad Gutierrez, quien en ese momento tenía 37 años, provenía de una familia de clase media alta y había finalizado una licenciatura en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Comenzamos a hablar de manera pausada, ya que a pesar de tener a alguien conocido en común, nosotras no nos conocíamos. Entre tema y tema de conversación, a veces reinaban silencios, los que rápidamente eran reemplazados por un nuevo tema o acotación por lo general emitidos por mí. Mientras íbamos charlando, Soledad mostraba una amplia adhesión a la gestión de gobierno de Cristina Fernández y su disgusto por la reciente asunción de Mauricio Macri al cargo de Presidente de la Nación, aspecto que luego fue reafirmado tras anunciarse como ex militante de una agrupación política kirchnerista. Cuando le pregunté “¿De qué se trata específicamente tu cargo y hace cuánto trabajas en esto?”, Soledad se fue explayando sobre diversas cuestiones adyacentes a la pregunta. Ella acentuaba en la importancia de “fortalecer lazos de solidaridad, de propiciar economías sustentables, de alejarse de los compañeros violentos y del empoderamiento de las compañeras del programa” (com. pers. 2016). El uso de esas palabras y los gestos con los que iban acompañadas (ampliar la mirada, cerrar puños de las manos, golpear la mesa) llamó mi atención profundamente. En ocasiones, colocaba a sus propias prácticas como ejemplos. La experiencia que quedó resonando en mi memoria, fue la que ilustraba el tipo de relación que mantenía con su hija: “yo, a mi hija la quiero mucho; pero ella no es todo para mí -dijo con seguridad, mientras miraba a su hija a los ojos; y continuó: mi vida también son mis vínculos, mis amistades, mi pareja, mi perfeccionamiento como

profesional” (com. pers. 2016).

Ante mi pregunta sobre el origen o surgimiento de EH, Soledad —quien había trabajado con la ex ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner— decía que era un programa porque iba más allá del concepto de plan, ya que programa indicaba un proyecto político e ideológico de largo plazo. Por el contrario, el plan se asociaba -para Soledad- sólo a la idea de subsidio o incentivo económico. Según la efectora porteña, el programa EH “surgió cuando se infirió mediante encuestas, estadísticas y trabajo de campo que la división sexual del trabajo dejaba cada vez más por fuera del mundo laboral a las mujeres, particularmente a jefas de hogar” (com. pers. 2016). A este panorama, Soledad le agregó los “crecientes índices de violencia de género en sus diversas formas (psicológica, física, económica)” (com. pers. 2016). Padece o haber padecido este tipo de violencia se convirtió en un *plus* para ser destinataria de esta propuesta. “Ahí es donde el estado nacional toma la decisión de hacer como una línea dentro del programa Argentina Trabaja que se llama Ellas Hacen, bien focalizado a las mujeres... a las mujeres en situación de vulnerabilidad” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016) -acompañando su respuesta de un acentuado énfasis en las palabras, abriendo bien sus ojos y haciendo expresiones con sus manos. “Tuvimos la orden precisa de parte de la Ministra de que nosotras no tuviésemos un trato de Estado frío, sino que estuviésemos ahí, viendo, escuchando... si la compañera se acercaba diciendo que tenía violencia de género y no tenía denuncia” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Luego, con cierta preocupación en su rostro, recaló la importancia de que a esas mujeres que sufrieron violencia de género era necesario “sentarlas con un equipo de trabajadoras sociales, de compañeras que estuviesen más experimentadas en ver esa particularidad, porque muchas mujeres no hacen la denuncia por miedo” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Las órdenes de la Ministra a las que Soledad refería pueden ser vistas en perspectiva comparativa con algunos aspectos relatados en el Informe del MDSN (2014), para trazar tanto continuidades como cortocircuitos, entre las percepciones y representaciones de Soledad y la de los autores de este documento estatal.

En la entrevista con Soledad, destacó a un grupo de cooperativistas, cuyas prácticas calificó como ejempla-

res, quienes habían inaugurado una pequeña fábrica de pastas; mientras que otras cooperativas eran "el núcleo duro sobre el que hay que laburar, para que después las otras se unan" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). La línea de trabajo sostenida y a la que Soledad hacía alusión era la de la autonomía. Así, mediante un trabajo constante y cotidiano, apuntaban a que "ellas vengan y nos digan 'che, nosotras no necesitamos más el dinero' porque son cooperativas protegidas, esa gaita que reciben mensualmente es en concepto de protección, no es un salario, es en concepto de ir protegiendo a ese grupo para que en algún momento pueda hacer un salto y autonomizarse del Estado, y pueda producir y convertirse en un sujeto de la economía social". Ésta forma de concebir el subsidio, en términos de protección, no resulta casual, puesto que la protección tiene un lugar central en EH. "Hacer un salto y autonomizarse del Estado" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016) constituía, según nos explicara Soledad, un horizonte deseable y una condición, porque en algún momento dejarían de cobrar y se autonomizarían del subsidio. Entonces, "nosotras -refiriéndose a las capacitadoras- insistíamos mucho en esto de, bueno, si hay un Hospital en el distrito, empezar a hacer sábanas, camilleros y barbijos e ir a proponerle al Estado municipal, que en vez de comprarle a una empresa privada, se lo compre a ellas". De hecho, los guardapolvos que las chicas de EH recibían todos los años a principio de año para los hijos, estaban hechos por una cooperativa textil, que había sido salida del mismo programa. El Ministerio de Desarrollo tenía un listado de empresas cooperativas. La cooperativa textil que el Estado contrataba para hacer guardapolvos para los hijos de las destinatarias permite observar una red que volvía fluidas y porosas las relaciones de (mutua) dependencia entre las destinatarias y el ámbito estatal.

#### • **Un trabajito artesanal**

Soledad llamó *trabajito artesanal* a la técnica que utilizaba para intervenir en los aspectos, si se quiere, más profundos de la vida de las destinatarias, y así lograr su *empoderamiento*. Consideraba que había que ver "qué es lo que pasa, saber por qué" (Soledad Gutiérrez, com. pers. 2016); el conjunto de esas acciones, las resumió con la expresión *trabajito artesanal*. Afirmaba que, ge-

neralmente, había destinatarias que se enojaban "porque esta no va y cobra igual, y nosotras nunca faltamos" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). El modo de operar de Soledad ante este tipo de problemáticas, en las que las destinatarias discutían entre sí, era "intentar transformar esa cabeza y decirles: a ver, ¿por qué no averiguamos por qué no está viniendo? ¿Qué le está pasando a la compañera? y entonces, por ahí empezaban a averiguar y se daban cuenta que era por el marido" (com. pers. 2016). Incluso aseveró que las situaciones de violencia se potenciaron cuando el programa comenzó, y que los maridos "se la agarraban con esta nueva situación de las destinatarias, de pertenecer a un programa" (com. pers. 2016). Algunas de esas situaciones de violencia que nombró fueron las de algunos maridos que rompían las carpetas de las compañeras, o no las dejaban asistir a las clases.

Según Soledad, a partir del surgimiento del programa, las *compañeras* empezaron a armar grupos con otras mujeres, a reunirse con más frecuencia gracias a que las consejerías las obligaban a hacerlo. "Empezaban a hablar entre ellas, empezaban a contarse sus historias, a ayudarse con algunas cositas" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Al igual que otras capacitadoras repitió el "yo siempre les digo" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016); con esta frase, comenzó a relatar lo mucho que *las chicas* habían cambiado, recordando los momentos en que las había conocido: "Ahora las ves y hay algunas que te las encontrás en la calle con su ambo porque están estudiando enfermería" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016), enorgulleciéndose de ese hecho. También, destacó el modo en que su apariencia física había cambiado, que se veían más llamativas, signo de que estaban *mejor*: "Cómo se pintan, cómo se arreglan para salir... cómo les empezó a importar... y también apareció el deseo que no tiene que ver solamente con ser mamás y esposas" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Ese deseo al que hacía alusión, fue traído a colación al principio de la entrevista, cuando destacó que la maternidad no era lo más importante en su vida. "Yo lo hablo mucho con ellas. El deseo de terminar una carrera... les empezó a aparecer ganas, deseos, y eso generó una efervescencia de la cuestión machista y posesiva de los muchachos" (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016).

El *trabajito artesanal* permitía indagar en la vida cotidiana de una destinataria, sus problemáticas, para “ayudarla a empoderarse” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Soledad relató una situación idílica a modo de ejemplo: “Cuando una compañera que el marido, por ejemplo, sábado a la noche, la castigaba a palos, la compañera empoderada, iba a denunciar, o venía hacia nosotros, empoderada (gestos de fuerza, uso de las manos para marcar seguridad, y con ánimos de seguir la frase, pero algo la frena). Esa palabra famosa... ¿por qué empoderada? porque tenía amigas que le venían diciendo no podés bancar eso... te tenés que ir; yo estaba como vos, y me fui” (Soledad Gutierrez, com. pers. 2016). Aseguró que en un principio, tenían herramientas del Estado que ayudaban a manejar estas situaciones; pero que, sin embargo, no siempre estaba tan aceitado y articulado. Estos aspectos a los que Soledad hacía referencia, debían ser superados, para que la política gubernamental diera sus frutos, para que las compañeras finalmente se empoderen. ¿Cómo vivían las destinatarias estas problemáticas cotidianas?

El *trabajito artesanal* permitía indagar en la vida cotidiana de una destinataria, sus problemáticas, para ayudarla a empoderarse. El empoderamiento era considerado como una forma de cooperación entre mujeres para consolidar redes de solidaridad. Era utilizado por las capacitadoras de modo imperativo; un deber ser digno de apre(he)nder. Este aprendizaje, requeriría del acompañamiento de ciertos especialistas, compañeras o pares, a cargo de la enseñanza y el constante monitoreo.

Pero, sobre todo -y esto es central- la noción de *trabajito artesanal* permitiría correrse de una mirada acusatoria, enjuiciadora y moralizante sobre las destinatarias y poder tener la capacidad de descubrir la razón por la cual las destinatarias faltaban, fallaban, etc.

La noción de *trabajito artesanal* se vinculaba con la de empoderamiento en el punto en que, a través de este *trabajito*, se podía indagar en la vida privada de la destinataria, sus problemáticas cotidianas, y así poder ayudarla a empoderarse. La idea que quisiera rescatar es considerar la agencia social “no como un sinónimo de resistencia en las relaciones de dominación sino como una capacidad de acción que se habilita y crea en rela-

ciones de subordinación históricamente específicas” (Mahmood 2019:2).

## OBSERVACIONES FINALES

La recurrencia con la que una destinataria -quien era, además, presidenta de una cooperativa de EH- agradecía al programa y a las capacitadoras por todo lo aprendido me llevó a pensar en la efectividad de las actuaciones de las capacitadoras.

Así, la expresión de una interlocutora de *trabajito artesanal* fue entendida como una noción que condensa lo que el antropólogo brasileño A. C. de Souza Lima (2002) ha propuesto como la doble acepción de determinadas gestiones gubernamentales que, a la vez que gestionan, gestan formas de ser y de hacer.

Traemos a colación aquí un paralelo con lo analizado por Lugones (2012) en su tesis doctoral en cuanto al tipo de actividad que realizaban las administradoras judiciales con quienes trabajó: ellas le ponían la calificación de *caserito* al tipo de trabajo que realizaban. Se trataba de un tipo particular de labor: artesanal, manual, y sobre todo, realizado por ellas mismas. Por ello, reflexionamos también que el ellas hacen también podría indicar no solo el hacer de las destinatarias de la política gubernamental sino también a las capacitadoras.

El estudio de las instancias de formación que eran las consejerías, resulta un aporte particular en el campo de conocimiento académico sobre la antropología de la política. En ese sentido, los consejos y recomendaciones que se ponen en práctica en diversos talleres, capacitaciones y consejerías en las políticas gubernamentales actuales resulta una categoría de uso corriente en nuestro contexto estatal contemporáneo.

En éste trabajo nos propusimos comprender la complejidad del proceso de implementación de una política gubernamental —EH— en Santiago del Estero, Argentina, a través del acompañamiento etnográfico de una de sus actividades principales: las consejerías. Las capacitadoras tenían como referencia un guion previsto en los manuales o materiales áulicos, que solía ser dejado de lado para trabajar cuestiones que ellas consideraban necesario desarrollar, invocando aspectos que estaban ausentes en el manual, remitiéndose a experiencias de su vida cotidiana (por ejemplo, el vínculo entre madres

e hijos/as).

Así, las consejerías, lejos de ser instancias homogéneas y ordenadas, respondían a lo que constituiría un trazo fuerte de las políticas llamadas públicas, es decir, "acciones a menudo incoherentes, desorganizadas e inciertas" (Shore 2010:12). Estas características fueron entendidas aquí siguiendo las indicaciones de Abrams *et al.* (2015) no como un aspecto disfuncional, sino como "la modalidad a través que ciertas políticas gubernamentales se constituyen" (Abrams *et al.* 2015: 38).

Esta investigación etnográfica permite destacar la figura de las capacitadoras como productoras y reproductoras de ciertos hábitos de trabajo. Su trayectoria (no solo) laboral y sus saberes incorporados resultaban significativos en el desenvolvimiento de estos procesos de gestión gubernamental. Esta idea constituye una contribución en torno de cuán *afectados* se encuentran los procesos de gestión de políticas por la dimensión del afecto y las trayectorias de las personas que las agencian.

Una de las conclusiones a las que pudimos arribar fue que dichas categorías se construían de manera conjunta. Las capacitadoras encarnaban una figura femenina que gestaba y gestionaba mujeres que hacen. Ellas enseñaban, capacitaban y se involucraban afectivamente con las destinatarias, prácticas que suelen identificarse con las de figuras maternas y femeninas.

Estudiar programas, planes y políticas sociales resulta un terreno firme para indagar en los supuestos ideológicos y culturales institucionalizados en ellos, y de qué manera configuran las relaciones de género.

Las capacitadoras formaban parte de una red de otros agentes estatales, que se posicionaban en diversos puntos de autoridad relativa, donde cada uno ejercía relaciones de dominio entre sí. Así como las capacitadoras actuaban en nombre del *bien* de las destinatarias, también la -otros agentes- monitorea daba recomendaciones por el bien de la capacitadora. Al igual que el ser capacitadora implicaba un trabajo artesanal de parte de quien lo ejercía, describir, relatar y analizar escenas etnográficas, implicó un trabajo artesanal.

## AGRADECIMIENTOS

---

A Negra y Lucía que me acompañaron con mucha sabiduría y paciencia en este trayecto, de quienes aprendí cosas inolvidables. Gracias por ayudarme a darle cuerpo a este Trabajo Final, a que las dispersas ideas que tenían en mente logren condensarse en un texto coherente y unificado.

Al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) por otorgar la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, gracias a la cual pude dedicarme de lleno a realizar este trabajo final a lo largo del año 2018.

Gracias a capacitadoras, destinatarias y otros agentes estatales que hicieron posible este trabajo. En especial, gracias a Vanesa, Adriana y Celeste. A los integrantes de la UPA número siete, y a los agentes de la sede local del programa por abrirme las puertas.

## BIBLIOGRAFÍA

---

**Abrams, P., T. Mitchell y A. Gupta**

2015. *Antropología del estado*. 1a ed. Fondo de Cultura Económica, México D. F.

**Balvi, F y Boivin, M.**

2008. La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social* (27): 7-17

**Britos, A., A. Reyes de Norte, C. Anzorena y R. Rodríguez**

2002. La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas a nivel del desarrollo local. *Anuario de Ciencias Políticas y Sociales* (1): 1-38.

**Geertz, C.**

2003. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.

**Lugones, M.G.**

- Lugones, M. G.** “¿Matronato? Gestiones maternas de protección estatal” 08 enero, 2018. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-83332017000300303](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-83332017000300303) (01 de noviembre 2018)
- Mahmood, S.** “Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el feminismo islámico en Egipto” marzo, 2019. <https://papelesceic.identidadcolectiva.es/02-Papeles-CEIC-2019.html> (abril 2019)
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**  
**2014.** Informe: antecedentes, creación y primera etapa de Ellas Hacen. MDSN, Presidencia de la Nación, Argentina.
- Núcleo de Antropología da Política**  
**1998.** Uma antropologia da política: rituais, representações e violência”. *Cadernos do NuAP* (1): 1-35.
- Pacífico, F.**  
**2016.** *Más allá del programa. Políticas estatales, mujeres y vida cotidiana en el Gran Buenos Aires.* Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Pozzio, M.**  
**2011.** *Madres, mujeres y amantes. Usos y sentidos de género en la gestión cotidiana de las políticas de salud.* Antropofagia, Buenos Aires.
- Sciortino, S.** “Prácticas colectivas de organización del trabajo en el marco del programa social ‘Ellas Hacen’: vida cotidiana y construcción de redes entre mujeres” noviembre, 2018. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/3550/4852> (02 marzo de 2019)
- Shore, Chris.** “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas” junio, 2010. <https://www.redalyc.org/pdf/814/81415652003.pdf> (abril 2017)
- Souza L, A. C. (compilador)**  
**2002.** *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil.* Relume Dumará, Río de Janeiro.
- Zapata, L.**  
**2005.** *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico.* Antropofagia, Buenos Aires.